



NOMBRE DEL SEGUIMIENTO DE LEY	FECHA DE REALIZACIÓN		FECHA DEL INFORME
	INICIO	CIERRE	
Seguimiento a la Publicación de la ejecución presupuestal y sus modificaciones.	24/07/2019	25/07/2019	24/07/2019

PROCESO	AUDITOR LIDER / AUDITOR
Gestión Financiera	Jaime A. Bustamante Vargas
EQUIPO DE AUDITORES	AUDITORES ACOMPAÑANTES
N/A	N/A

1. OBJETIVOS:

Verificar el cumplimiento en la publicación del presupuesto y sus modificaciones conforme establece la ley.

2. ALCANCE:

Verificar la publicación de la ejecución presupuestal de la ANDJE y sus modificaciones para el mes de junio de 2019.

3. MARCO NORMATIVO:

- Ley 1474 de 2011 (Art. 74)
- Ley 734 de 2002 (Art. 34, Núm. 36)
- Ley 1952 de 2019 (Art. 38, Núm. 37)
- Ley 1712 de 2014 (Art. 9, Lit. b)
- Ley 1873 de 2017 (Art. 20)
- Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 (Art. 2.9.1.2.7)
- Resoluciones ANDJE

4. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- Página WEB ANDJE- <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx>
- Intranet ANDJE -http://intranet/nuestra-entidad/normatividad/resoluciones/Paginas/resoluciones_2019.aspx

5. INFORME

5.1 CONTENIDO

Se realizó seguimiento a la publicación de la ejecución presupuestal y sus modificaciones para el mes de junio de 2019 de la ANDJE, conforme lo establecido en la normatividad relacionada:

- **Ley 734 de 2002 (Art. 34, Núm. 36) – “Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:** “36. Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.”
- **Ley 1952 de 2019 (Art. 38, Núm. 37) – “Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:** “37. Publicar en la página web de la respectiva entidad, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes”
- **Ley 1474 DE 2011 (Art. 74) – “Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas.** “A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

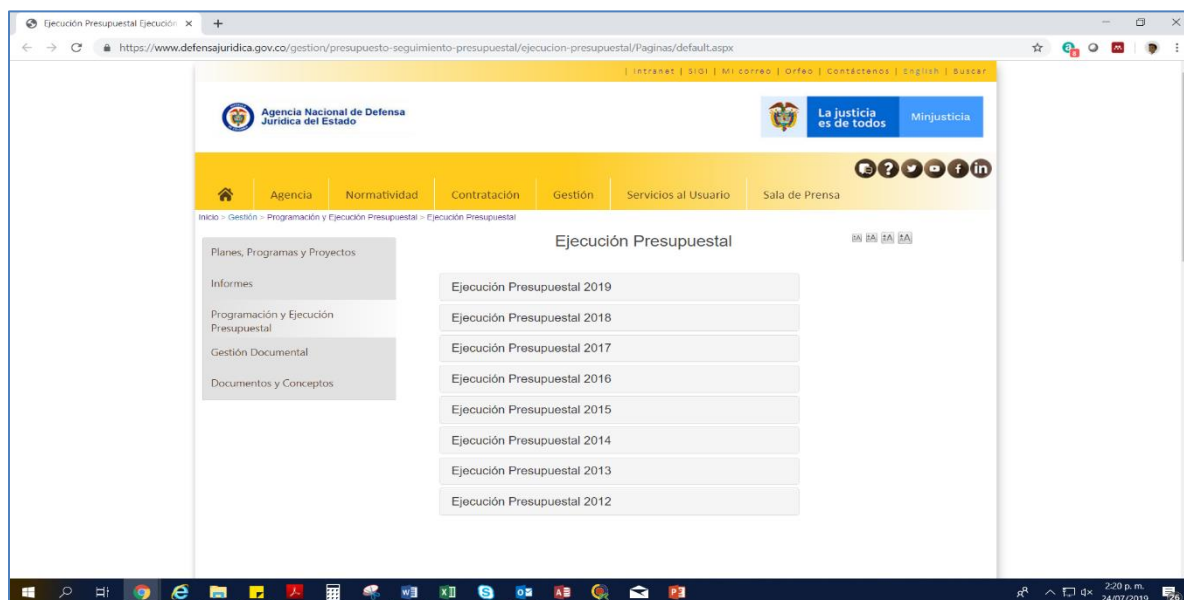
A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación. ..."

- **Ley 1712 de 2014 (Art. 9, Lit. b) – “Artículo 9°. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado.** Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan:... “...b) Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; ...”
- **Ley 1873 de 2017 (Art. 20) – “Artículo 20.** Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano... El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.”
- **Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 – “Artículo 2.9.1.2.7. Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación.** Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional...”

Subrayado fuera de texto OCI-

Ejecución Presupuestal



Fuente: <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimientopresupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx>

Fecha de Consulta: 24/07/2019



Ejecución Presupuestal Ejecución: x +

https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx

| Intranet | SIGI | Mi correo | Oficio | Contactenos | English | Buscar

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

La justicia es de todos Minjusticia

Agencia Normatividad Contratación Gestión Servicios al Usuario Sala de Prensa

Inicio > Gestión > Programación y Ejecución Presupuestal > Ejecución Presupuestal

Ejecución Presupuestal

Planes, Programas y Proyectos

Informes

Programación y Ejecución Presupuestal

Gestión Documental

Documentos y Conceptos

Ejecución Presupuestal 2019

- Detalle de Ejecución

Ejecución Presupuestal junio 2019 - Publicado 03/07/19

Ejecución Presupuestal mayo 2019 - Publicado 07/06/19

Ejecución Presupuestal abril 2019 - Publicado 07/05/19

Ejecución Presupuestal marzo 2019 - Publicado 04/04/19

Ejecución Presupuestal febrero 2019 - Publicado 08/03/19

Ejecución Presupuestal enero 2019 - Publicado 13/02/19

- Informes de Ejecución

Informe Ejecución Presupuestal junio 2019 - Publicado 08/07/19

Informe Ejecución Presupuestal mayo 2019 - Publicado 11/06/19

Informe Ejecución Presupuestal abril 2019 - Publicado 08/05/19

Informe Ejecución Presupuestal marzo 2019 - Publicado 10/04/19

Fuente: <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx>

Fecha de Consulta: 24/07/2019

Ejecución Presupuestal junio 2019

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
CON CORTE AL: JUNIO 30 DE 2019

SECCION: 1210 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CTA	SUBC	OBJG	ORD	REC	CONCEPTO	APROPRIACION VIGENTE	EJECUCION				SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
PROG	SUBP	PROY	SPRY				COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS		
01	01				GASTOS DE PERSONAL	18.407.000.000	7.947.056.225	10.459.943.775	7.947.056.225	7.556.745.411	-	43,17
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.407.000.000	7.947.056.225	10.459.943.775	7.947.056.225	7.556.745.411	-	43,17
01	01	01			SALARIO	12.921.000.000	5.385.749.096	7.535.250.904	5.385.749.096	5.018.273.070	-	41,88
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4.675.000.000	1.916.350.111	2.758.649.889	1.916.350.111	1.916.350.111	-	40,99
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	811.000.000	644.957.018	166.042.982	644.957.018	622.122.230	-	79,53
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	16.236.590.604	12.385.469.293	859.549.626	4.792.427.627	4.792.427.627	3.091.671.685	75,67
02	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	337.000.000	2.975.000	-	-	-	334.025.000	0,88
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15.899.590.604	12.282.494.293	859.549.626	4.792.427.627	4.792.427.627	2.757.546.685	77,25
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.384.000.000	13.628.435.580	10.413.763.951	3.578.763.918	3.654.938.699	2.341.890.469	61,85
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	26.198.000.000	13.574.938.617	10.281.260.914	3.525.266.855	3.502.441.735	2.341.800.469	-
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	186.000.000	53.496.963	132.503.037	53.496.963	53.496.963	-	-
08					SANCCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	67.000.000	-	-	-	-	67.000.000	-
08	04				CONTRIBUCIONES	67.000.000	-	-	-	-	67.000.000	-
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITA	67.000.000	-	-	-	-	67.000.000	-
					TOTAL FUNCIONAMIENTO	61.094.590.604	33.860.961.008	21.733.257.352	16.318.247.670	15.985.111.737	5.600.372.154	56,42%
					INVERSION							
1205	0800	1			FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	241.949.840	201.564.889	-	166.579.289	166.579.289	40.384.951	83,31
1205	0800	1			OTROS RECURSOS DEL TESORO	133.966.560	132.704.000	-	97.718.400	97.718.400	1.262.560	99,06
1205	0800	1			PRESTAMOS DESTINACION ESPECIFICA	107.983.280	68.860.889	68.860.889	68.860.889	68.860.889	39.122.391	63,77
1205	0800	2			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	5.455.715.069	1.082.496.680	2.071.771.822	431.050.247	431.050.247	2.301.446.567	22,54
					TOTAL INVERSION	5.897.664.998	1.284.961.569	2.071.771.822	697.629.636	697.629.636	2.341.831.518	22,54
					TOTAL PRESUPUESTO	66.792.255.513	35.145.922.667	23.805.029.174	16.916.877.206	16.682.741.273	7.842.203.672	52,62%

Fuente: SIGI-ANADON
Proyecto: Diana Garzon

MARCELA ESTHER FONSECA
Coordinadora Financiera

Fuente: https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion_presupuestal_2018/Documents/ejecucion_presupuestal_junio_2019.pdf

Fecha de Consulta: 24/07/2019 – Fecha de Publicación 03/07/2019



Informe de ejecución Presupuestal junio 2019

Informe_ejecucion_junio_2019

https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion-presupuestal_2018/Documents/informe_ejecucion_junio_2019...

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

La justicia es de todos Minjusticia

INFORME EJECUTIVO EJECUCION PRESUPUESTAL JUNIO DE 2019

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	16.407.000.000	7.947.056.225	16.459.943.775	7.947.056.225	7.556.745.411	-	43,9%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	16.236.590.604	12.285.489.293	859.549.626	4.792.427.627	4.792.427.627	3.091571685	75,67%
TRANSFERENCIAS	26.384.000.000	15.628.435.580	10.419.763.951	3.578.763.818	3.555.938.699	2.341900.469	51,65%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67.000.000	-	-	-	-	67.000.000	0,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	61.094.590.604	33.860.961.098	21.733.257.352	16.318.247.670	15.905.111.737	5.900.372.164	48,42%
FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	241940.840	201554.889	-	165.579.289	165.579.289	40.384.951	83,3%
OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.966.560	12.734.000	-	97.718.400	97.718.400	1262.560	99,56%
PRESTAMOS DESTINACION ESPECIFICA	107.983.280	68.860.889	-	68.860.889	68.860.889	39.122.391	63,77%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	5.455.716.069	1082.496.880	2.071.771.822	431050.247	431050.247	2.301446.567	9,84%
TOTAL INVERSION	5.697.664.909	1.284.061.569	2.071.771.822	597.629.536	597.629.536	2.341.831.518	22,54%
TOTAL PRESUPUESTO	66.792.255.513	35.145.022.667	23.805.029.174	16.915.877.206	16.502.741.273	7.842.203.672	52,82%

Fuente: SIGI-Nación
Elaboró: Diana García

Los recursos asignados a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado,

Fuente: - https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion-presupuestal_2018/Documents/informe_ejecucion_junio_2019.pdf

Fecha de Consulta: 24/07/2019 – Fecha de Publicación 08/07/2019

Modificaciones al Presupuesto.

Junio de 2019

Funcionamiento

Resoluciones 2019 Resoluciones

https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/resolucion-desagregacion-presupuesto/resoluciones_2019/Paginas/default.aspx#implviewlashf5362694-a7fc-48c8-86d9-3ed580594dd9=...

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

La justicia es de todos Minjusticia

Inicio > Normatividad > Resolución de Desagregación Presupuesto > Resoluciones 2019

Resoluciones funcionamiento 2019

Normas Externas	Normas Internas	Circulares externas	Circulares Conjuntas
Resolución 266 del 19 de junio de 2019	Por la cual se hace una modificación en el rubro de Gastos de personal y se desagrega el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios y Gastos de Personal para la vigencia fiscal de 2019		
Resolución 260 del 13 de junio de 2019	Por la cual se modifica la desagregación de un proyecto en los gastos de Inversión para la vigencia fiscal de 2019		

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

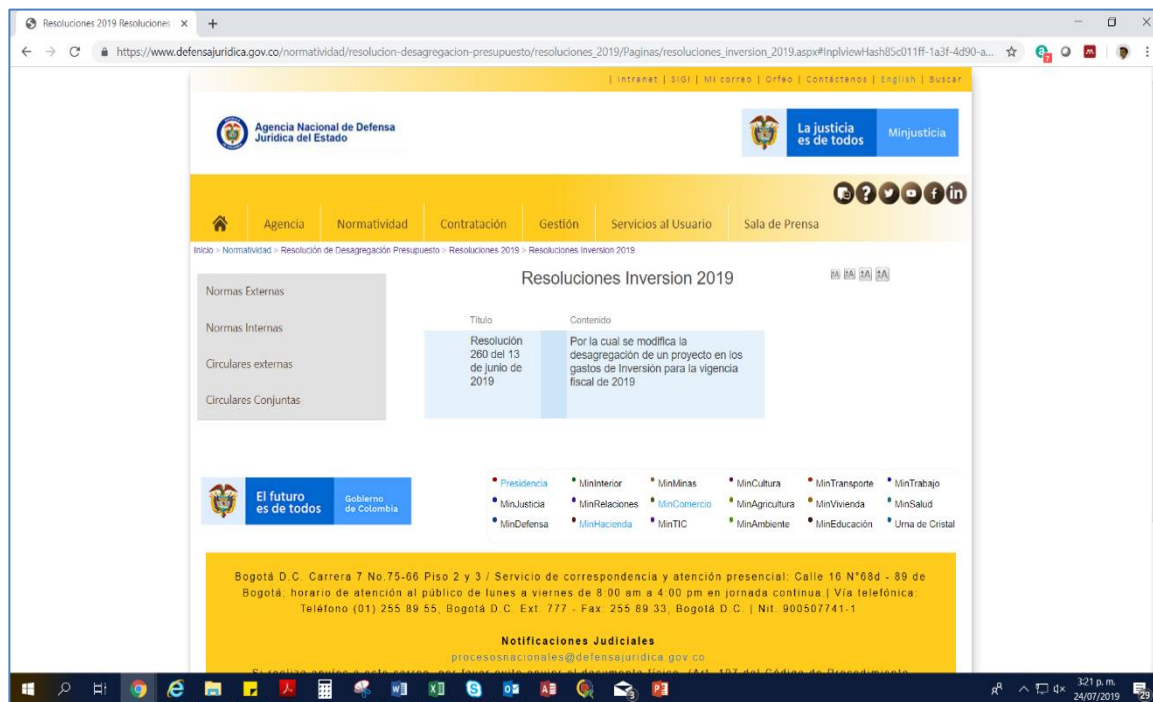
Presidencia, MinInterior, MinMinas, MinCultura, MinTransporte, MinTrabajo, MinJusticia, MinRelaciones, MinComercio, MinAgricultura, MinVivienda, MinSalud, MinDefensa, MinHacienda, MinTIC, MinAmbiente, MinEducación, Uma de Cristal

Fuente: https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/resolucion-desagregacion-presupuesto/resoluciones_2019/Paginas/default.aspx

Fecha de Consulta: 25/07/2019



Inversión



Fuente: https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/resolucion-desagregacion-presupuesto/resoluciones_2019/Paginas/resoluciones_inversion_2019.aspx

Fecha de Consulta: 24/07/2019

Modificaciones SIIF Nación – Resolución 260 del 13 de junio de 2019

SIIF Nación	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Reporte de registro de Crédito y	Usuario Solicitante: MI-jbustame Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-10-00 Fecha y Hora Sistema: 2019-07-26-2:59 p. m.	JAIME ALEXANDER UNIDAD ADMINISTRATIVA							
Rango de Fechas de Registro: Inicio: 2019-06-01 00:00:00 Fin: 2019-06-30 00:00:00										
Año Fiscal: 2019										
No. de Registro: 219										
Fecha de Registro: 2019-06-13										
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO										
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	DESCRIPCION	Fuente	REC	SIT	VALOR CONTRACREDITO
C	1205	0800	2	0	1205008	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	321.224.800,00
TOTAL CONTRACREDITOS										321.224.800,00
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	DESCRIPCION	Fuente	REC	SIT	VALOR CREDITO
C	1205	0800	2	0	1205006	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	321.224.800,00
TOTAL CREDITOS										321.224.800,00
Tipo Documento		RESOLUCION								
Número del Documento		260								
Fecha del Documento		2019-06-13								
Expedidor		ENTIDAD								
Nombre del Funcionario		Aprobado por:								
Cargo										
Texto		MODIFICACION EN LA DESAGREGACION DE UN PROYECTO DE GASTOS DE INVERSION PARA LA VIGENCIA								

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Fecha de Consulta: 26/07/2019



Modificaciones SIIF Nación – Resolución 266 del 19 de junio de 2019

**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO**

Reporte de registro de Crédito y

Usuario Solicitante: MHjbustame
Unidad ó Subunidad: 12-10-00
Ejecutora Solicitante: JAIME ALEXANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-07-26-2:59 p. m. UNIDAD ADMINISTRATIVA

Rango de Fechas de Registro: Inicio: 2019-06-01 00:00:00 Fin: 2019-06-30 00:00:00

Año Fiscal: 2019

No. de Registro: 319

Fecha de Registro: 2019-06-19

12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	DESCRIPCION	Fuente	REC	SIT	VALOR CONTRACREDITO
A	01	01	03	016		PRIMA DE COORDINACIÓN	Nación	10	CSF	52.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITOS										52.000.000,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	DESCRIPCION	Fuente	REC	SIT	VALOR CREDITO
A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	Nación	10	CSF	52.000.000,00
TOTAL CREDITOS										52.000.000,00

Tipo Documento: RESOLUCION

Número del Documento: 266

Fecha del Documento: 2019-06-19

Expedidor: DEPENDENCIA INTERNA

Nombre del Funcionario:

Cargo:

Texto: TRASLADO PARA CUBRIR RETROACTIVO Y NOMINA JULIO

Aprobado por: _____

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación:

Fecha de Consulta: 26/07/2019

6. RECOMENDACIONES:

No se presentaron.

7. CONCLUSIONES:

Se evidenció cumplimiento de la normatividad relacionada con la publicación de la ejecución y de las modificaciones del presupuesto de la entidad para el mes de junio de 2019.

Firma Auditor Designado y Equipo Auditor

Informe realizado Electrónicamente por:
Jaime Alexander Bustamante Vargas
Oficina de Control Interno
Radicado Orfeo: 20191020007743

Firma Jefe de Control Interno ANDJE

Aprobado Electrónicamente por:
Luis E. Hernandez León
Jefe Oficina de Control Interno
Radicado Orfeo: 20191020007743